



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Despacho  
Viceministerial de  
Gestión Institucional

Dirección Regional de  
Educación de Lima  
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa  
Local N° 07

Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 21 de mayo de 2025

**OFICIO MÚLTIPLE N.º 00192-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-AGEBRE**

Señores (as)

**DIRECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y DE CONVENIO**

Presente.-

**Asunto:** DIFUSIÓN DE PAUTAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE REFUERZO ESCOLAR EN LAS IIEE DE LIMA METROPOLITANA.

**Referencia:** Resolución Ministerial N°035-2025-MINEDU  
Oficio Múltiple n°00198-2025-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia a) que aprueba la Norma Técnica para la implementación del mecanismo denominado Compromisos de Desempeño 2025, y b) mediante el cual la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva de la DRELM, brinda Pautas sobre la implementación de la estrategia de Refuerzo Escolar en las instituciones educativas de Lima Metropolitana.

El documento contiene orientaciones para la adecuada implementación de la Estrategia Nacional de Refuerzo Escolar en las instituciones educativas de la jurisdicción de Lima Metropolitana y el cumplimiento oportuno del reporte de las evidencias solicitadas en la Plataforma SIMON.

Se remite las pautas para que puedan ser compartidas y socializadas con los docentes del nivel primaria y de las áreas de comunicación y matemática en secundaria de la institución educativa.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

MHM/J.AGEBRE  
MCZ/EEBR

**DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE**

Dra. Miryan del Carmen Hurtado Mori  
Jefa del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

EXPEDIENTE: EBR2025-INT-0515254 CLAVE: 2412A2

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_1/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx)



[www.ugel07.gob.pe](http://www.ugel07.gob.pe)

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de  
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093  
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

